

ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la sede social, los Sres. Directores de **PUENTE HNOS. S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) que firman al pie de la presente. Asimismo se encuentra presente el Sr. Mauro Cirulli en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Preside la reunión el Sr. Barreyro, Presidente de la Sociedad, quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda prevista para esta reunión:

Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados y demás documentación correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración de los presentes los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, los cuales incluyen: los Estados de Situación Financiera, Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, los Informes del Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora y demás información solicitada por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, cuyos proyectos fueron distribuidos entre los Sres. Directores con antelación a la presente reunión, por lo que se mociona para que se omita su lectura y se aprueben.

Oído lo cual y luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en su totalidad las mociones efectuadas por el Sr. Presidente.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

Firmado:

Marcelo Barreyro (Presidente)

Tomas González Sabathie (Director)

Alberto Mac Mullen (Director)

Mauro Cirulli (Presidente Comisión Fiscalizadora)